

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CESARSA S.A.
PERIODO 2007.

Mediante el presente tengo a bien poner a vuestra consideración mi informe de labores en calidad de comisario de la compañía durante del periodo al correspondiente año 2007.

Una vez realizado el análisis pormenorizado de las cuentas, estados financieros y anexos del ejercicio económico del año 2006, debo manifestar que se han aplicado los principios contables apegados a las normas de contabilidad que rigen en nuestro país.

Además se han cumplido con todas las leyes y reglamentos que estipulan la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Trabajo.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, poniendo a vuestra consideración el presente informe para su estudio, análisis y aprobación correspondiente, dejando constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida durante mi gestión.

Atentamente,


Ldo. Gonzalo Sigifredo Espinoza Apolo
COMISARIO

